

GUIA PARA EL ANALISIS COMPONENTIAL DE
TERMINOLOGIAS DE PARENTESCO

Gastón Sepúlveda

La tarea del lingüista de campo es similar a la del etnógrafo al menos en dos aspectos, uno de carácter teórico general y, otro práctico y particular.

El antropólogo W. Goudenough (1964) ha definido la cultura como todo lo que un individuo debe saber y hacer a fin de comportarse de un modo adecuado en su sociedad. Desde un punto de vista amplio, la cultura definida en estos términos puede ser concebida como un sistema de comunicación complejo que consta a lo menos de dos partes: (1) una parte que corresponde al comportamiento observable en términos de actos físicos y, (2) otra, que está constituida por los procesos mentales que determinan a ese comportamiento que se expresa en eventos, artefactos y expresiones verbales en una sociedad determinada. Desde esta perspectiva el investigador se sirve del comportamiento que observa para establecer las reglas que lo hacen adecuado en esa sociedad. Considerando que una cultura es conocimiento y que como tal debe ser aprendido por los miembros de una sociedad, el investigador debe "aprender" ese conocimiento para dar cuenta de él. Consecuentemente debe desarrollar procedimientos que le permitan acceder a ese conocimiento, adquirido por los nativos de la cultura en forma refleja. El investigador como extraño a la cultura que pretende describir, hace del aprendizaje de ella un acto consciente y premeditado.

Este aprendizaje es conocido técnicamente como "trabajo de campo" o "procedimientos de obtención de datos". Al igual que la mayoría de la gente la manera más obvia que tiene un investigador de la cultura para aprender o averiguar algo nuevo es preguntar. Las aseveraciones en forma de respuestas a preguntas constituyen una acumulación de experiencias que sirve para comportarse de un modo adecuado en una sociedad. De esta forma, uno de los métodos que privilegia un investigador de campo es la pregunta, que técnicamente recibe el nombre de elicitación. De hecho, cualquier pregunta o respuesta a una pregunta es un acto de habla. En este sentido, el traspaso y la comunicación de experiencias constituyen mensajes lingüísticos que potencialmente pueden contener todos los aspectos de la cultura

que sean necesarios para el desempeño de una sociedad determinada. Así, es a través de la lengua de una comunidad determinada que un investigador puede reconocer los mensajes significativos y relevantes en una cultura.

Hemos hablado de dos niveles en una cultura. Las cosas y la conceptualización que la gente tiene de ellas. La tarea del investigador (lingüista o etnógrafo) está dedicada al segundo nivel, cuya descripción corresponde a su vez a dos niveles sucesivos de abstracción: el nivel semántico y el nivel cognoscitivo. El primero entendido como la relación entre los signos lingüísticos y la realidad que representan; este nivel es descrito directamente a partir de los datos. El segundo nivel, es la relación entre los hablantes de una lengua determinada y la realidad puesta de manifiesto por esa lengua; es decir, cómo los significados de los signos lingüísticos se organizan en una serie ordenada de reglas que corresponden a una representación mental de la realidad. Este nivel es descrito en base a las inferencias que se pueden realizar a partir de los resultados del análisis semántico.

En esta situación la descripción de una cultura particular -que es el trabajo tanto de un etnógrafo como el de un lingüista- comienza por la descripción del nivel semántico de la lengua de esa cultura. Se trata de hacer preguntas que resulten relevantes y adecuadas para los miembros de ella; es decir, poder ser capaz de relacionar los signos con los significados culturales. Cualquier esfuerzo en este sentido, es un esfuerzo para aprender un código que no conocemos. En los párrafos siguientes trataré de justificar esta posición con el análisis de un sector restringido de las culturas humanas, el parentesco.

En general, el estudio del parentesco es uno de los problemas que ha recibido mayor atención en los estudios antropológicos.

Dos son las justificaciones de este tipo de preocupación:

(1) Las relaciones parentales son reconocidas universalmente; no obstante, el significado cultural asociado con tales relaciones no es universalmente similar; y

(2) Las relaciones parentales son discutidas prácticamente en toda la literatura etnográfica.

En particular, los términos mediante los cuales los individuos de un grupo se refieren a sus "parientes" han llamado la atención por dos motivos:

(1) por la variedad de los ordenamientos parentales que se observan de cultura a cultura y,

(2) por el rigor y elegancia con la que estas categorizaciones relativamente restringidas pueden ser descritas. El problema de la descripción de los sistemas de parentesco no es un asunto tan simple como traducir una nomenclatura exótica al español, o a alguna otra lengua del investigador. Es prácticamente imposible hacer traducciones relativamente exactas. Más bien, el problema consiste en definir el sistema taxonómico (en este caso, el sistema parental que se va a describir) en sí mismo. Dicho en otras palabras, se trata de explicar las reglas (culturales) mediante las cuales los miembros de una sociedad determinada que usan determinados términos de parentesco, agrupan las distintas características genealógicas y sociales en conceptos.

El significado de los términos de parentesco ha sido tradicionalmente traducido en la literatura etnográfica mediante un procedimiento directo: cada término es equiparado con un término inglés básico (por ejemplo, mother 'madre'), con un producto relativo parental (por ejemplo, mother's brother 'hermano de la madre'), o, en muchos casos, con un grupo de términos simples o de productos parentales o de ambos. Cada término primitivo y cada producto relativo denota un "tipo parental".

Existen ocho tipos parentales básicos que convencionalmente se representan con las letras iniciales de los términos ingleses (1) básicos correspondientes:

Fa = padre
Mo = madre
Br = hermano
Si = hermana
So = hijo
Da = hija
Hu = esposo
Wi = esposa

También existe una cantidad indefinidamente grande de otras categorías parentales que son productos relativos de las categorías correspondientes a los 8 tipos parentales bási

cos expuestos en el párrafo anterior. Estos productos relativos especifican la posición genealógica del pariente reconocido y dan cuenta de relaciones tales como: hermano de la madre, hijo de la hermana del padre, etc. Así, por ejemplo, el término español de parentesco sobrino, puede definirse mediante la siguiente notación:

sobrino = BrSo, SiSo, BrSoSo, SiSoSo, etc.

Estas notaciones (combinaciones de los términos básicos ingleses que representan a los ocho tipos parentales básicos) se leen de la siguiente forma: el término básico antecedente está en relación de posesión con respecto al subsecuente, de modo que BrSo es 'hijo del hermano' (inglés Brother's Son); SiSo es 'hijo de la hermana' (inglés Sister's Son); BrSoSo es hijo del hijo del hermano' (inglés Brother's Son's Son); etc.

Este tipo de notación se conoce en la investigación antropológica como "la notación de tipo - parental".

No obstante, este proceso de definición no es precisamente un medio mediante el cual un antropólogo puede traducir adecuadamente un término vernáculo. Por ejemplo, para los propósitos de una explicación no muy profunda, un antropólogo pudiera traducir el término mapuche malle al español tío; sin embargo, debe aclararse que el tipo parental especificado por el término español corresponde sólo en parte al tipo parental especificado por malle, puesto que este término mapuche corresponde al hermano del padre y también designa al hijo o hija del hermano de un 'ego' (2) masculino y al esposo de la hermana de la madre. De este modo:

tío = FaS¹, MoBr, FaFaBr, MoFaBr, etc.

malle = FaBr, BrSo, BrDa, MoSiHu.

(Sin embargo), el sistema de notación presentado hasta aquí tiene sus problemas, puesto que, si un término como el mapuche malle es definido por un listado de tipos parentales a los que el término equivale en español (malle = FaBr, BrSo, BrDa, MoSiHu), esto no implica que para los mapuches (mapuche - hablantes) el término signifique el conjunto de tipos parentales con los que el antropólogo lo ha definido. En otras palabras, la organización de las relaciones parentales mapuches es distinta a las que tácitamente están implicadas en los tipos parentales de la cultura del antropólogo (en este caso, hispano hablante). De tal forma que la definición de malle no es semán

ticamente satisfactoria, ya que no identifica los principios mediante los cuales se han agrupado los tipos parentales (y los parientes correspondientes) dentro del conjunto de sus atributos definitivos (o denotata)

Por esta razón, entre otras, los antropólogos han impugnado la notación tradicional del parentesco y han desarrollado un método conocido como "análisis componencial" para dilucidar el significado de los términos de parentesco. Este método pretende alcanzar un nivel mayor de adecuación etnográfica que el sistema tradicional de notación o registro de los tipos parentales mediante la determinación de los componentes semánticos del concepto manifestado por un término determinado. Se trata de averiguar por medio de este método los criterios conceptuales que emplean los usuarios de un vocabulario de parentesco; es decir, los criterios mediante los cuales se reconoce a un pariente como perteneciente a una cierta clase.

No es el propósito de esta guía estudiar los antecedentes históricos, y aplicaciones de esta metodología a otros campos como fonología, semiótica, lógica simbólica, etc.. Se trata más bien de proporcionar una orientación para construir, usando como base las técnicas tradicionales de análisis del parentesco (expresadas fundamentalmente en la notación explicada en los párrafos precedentes), una descripción etnográfica con mayor fuerza explicativa que ilumine los procesos cognoscitivos en el comportamiento cultural de una sociedad determinada.

El análisis componencial de un vocabulario de parentesco consta de cinco pasos o etapas (Wallace 1962 y Wallace y Atkins 1969): 1) el registro de un conjunto completo de términos de referencia parental; 2) la definición de estos términos en la notación tradicional de tipos-parentales (Fa, FaBr, etc.) 3) la identificación, en los principios de agrupación de tipos-parentales mediante términos, de dos o más dimensiones conceptuales, cada uno de cuyos valores ("componentes") es significado (no connotado) por uno o más de los términos registrados; 4) la definición de cada término, mediante una notación simbólica, como combinación específica o conjunto de combinaciones de los componentes; y 5) una explicación de las relaciones semánticas entre los términos y de los principios estructurales de la clasificación del sistema terminológico estudiado (debe advertirse aquí que la estructura semántica del sistema terminológico es sólo un aspecto del "sistema de parentesco" de una sociedad).

La estructura semántica a la cual se hace referencia aquí, es una estructura de las relaciones lógicas de significados definicionales entre términos; por tanto, no se pretende con este método describir fenómenos tales como relaciones de autoridad, roles, etc.. En este sentido, un par de términos puede designar conjuntos de tipos-parentales traslapados, mutuamente exclusivos, idénticos o inclusivos, y las relaciones lógicas entre los términos serán correspondientemente a las de independencia lógica, contrariedad, equivalencia e implicación. Así, por ejemplo, el término español "tío" designa un conjunto de tipos parentales (FaBr, MoBr, etc.) que es mutuamente exclusivo con los denotados por "tía" (FaSi, MoSi, etc.); por tanto, la relación lógica entre estos términos es la de contrariedad. De este modo, la estructura del sistema terminológico es el producto de estas relaciones de conjunto o lógicas.

A fin de poder ejemplificar el procedimiento analítico tomaremos un grupo familiar de términos consanguíneos del español -en su sentido formal y referencial- y realizaremos un análisis componencial de su significado (3).

Procedimiento.

Primera etapa. Seleccionamos los siguientes términos: abuelo, abuela, padre, madre, hermano, hermana, hijo, hija, nieto, nieta, tío, tía, sobrino, sobrina, primo, prima. Todos estos términos se usan en español estándar para referirse a los parientes consanguíneos.

Segunda etapa. Definimos los términos seleccionados, empleando para ello los tipos parentales básicos siguientes (cuyos valor y notación se han expuesto en la página 2):

Fa, Mo, Br, Si, So y Da:

Abuelo	=	FaFa, MoFa
Abuela	=	FaMo, MoMo
Padre	=	Fa
Madre	=	Mo
Hermano	=	Br
Hermana	=	Si
Hijo	=	So
Hija	=	Da
Nieto	=	SoSo, DaSo
Nieta	=	SoDa, DaDa
Tío	=	FaBr, MoBr, FaFaBr, MoFaBr, etc.

Tía	=	FaSi, MoSi, FaFaSi, MoFaSi, etc.
Sobrino	=	BrSo, SiSo, BrSoSo, SiSoSo, etc.
Sobrina	=	BrDa, SiDa, BrDaDa, SiDaDa, etc.
Primo	=	FaBrSo, MoBrSo, FaSiSo, MoSiSo.
Prima	=	FaBrDa, MoBrDa, FaSiDa, MoSiDa. (4)

Tercera Etapa. Observamos que todos estos términos especifican el sexo del pariente; todos hacen alguna discriminación con respecto a la generación; todos especifican si el pariente está relacionado linealmente o no-linealmente a ego y los términos no-lineales especifican sí o no todos los ancestros del pariente son ancestros de ego, o to dos los ancestros de ego son ancestros del pariente, o ninguno de ambos casos. A partir de estas observaciones podemos formular la hipótesis de que existen tres dimensiones para definir todos estos términos:

- (A) sexo del pariente: masculino (a 1), femenino (a 2);
- (B) generación: dos generaciones sobre ego (b 1), una generación sobre ego (b 2), la generación de ego (b 3), una generación bajo ego (b 4) y dos generaciones bajo ego (b 5);
- (C) linealidad: lineal (c 1), colineal (c 2) y ablíneal (c 3).

(5)

Cuarta etapa: Definimos ahora los términos por medio de los componentes determinados en la Tercera etapa.

Abuelo	=	a ₁	b ₁	c ₁
Abuela	=	a ₂	b ₁	c ₁
Padre	=	a ₁	b ₂	c ₁
Madre	=	a ₂	b ₂	c ₁
Hermano	=	a ₁	b ₃	c ₂
Hermana	=	a ₂	b ₃	c ₂
Hijo	=	a ₁	b ₄	c ₁
Hija	=	a ₂	b ₄	c ₁
Nieto	=	a ₁	b ₅	c ₁

Nieta	=	a ₂	b ₅	c ₂						
Tío	=	a ₁	b ₁	c ₂	y	a ₁	b ₂	c ₂		
Tía	=	a ₂	b ₁	c ₂	y	a ₂	b ₂	c ₂		
Sobrino	=	a ₁	b ₄	c ₂	y	a ₁	b ₅	c ₂		
Sobrina	=	a ₂	b ₄	c ₂	y	a ₂	b ₅	c ₂		
Primo	=	a ₁	b ₂	c ₃	,	a ₁	b ₄	c ₃	y	a ₁ b ₅ c ₃
Prima	=	a ₂	b ₂	c ₃	,	a ₂	b ₄	c ₃	y	a ₂ b ₅ c ₃

Cada término ha sido bien definido dentro del sistema. Sin embargo, no se ha considerado la dimensión de los "tíos en segundo grado" (por ejemplo, 'el hijo de la hermana de la abuela'), de modo que el lugar en el diagrama queda vacío. En este sistema no se producen traslapes de términos, ningún término incluye a otro y todos los términos se ubican en sus lugares respectivos dentro de un mismo paradigma.

Quinta etapa. Los términos definidos por componentes se pueden ordenar en un paradigma representado así:

	a ₁	c ₁	a ₂	a ₁	c ₂	a ₂	a ₁	c ₃	a ₂
b ₁	abuelo	abuela		tío	tía				
b ₂	padre	madre							
b ₃	[ego]			hermano	hermana		primo	prima	
b ₄	hijo	hija		sobrino	sobrina				
b ₅	nieto	nieta							

Finalmente, este paradigma debe traducirse en un enunciado etnográfico que dé cuenta de los procesos cognoscitivos del comportamiento organizado culturalmente; esto es, en este caso, cómo se vincula la realidad psicológica a la realidad de la organización social estructurada.

Este tipo de análisis no es un virtuosismo estéril que concierna ni a la personalidad y cultura, ni a la

lingüística, ni a la estructura social per se; sino que más bien se trata de un método altamente formalizado para "el estudio práctico de los procesos cognoscitivos en un aspecto del comportamiento cultural; la terminología del parentesco". (Wallace y Atkins 1969:368).

NOTAS

- (1) Se han conservado en los símbolos las iniciales inglesas (Father, Mother, Brother, Sister, Son, Daughter, Husband, Wife) porque la existencia en nuestra lengua de los pares: hermano/hermana, hijo/hija, marido/mujer o esposo/esposa, hace poco menos que inútil usar las iniciales españolas.
- (2) El término 'ego' y también el término 'alter' indican, en la convención antropológica, respectivamente, a la persona desde la que se establece la relación y a la que realmente se menciona en el término de parentesco. Así, por ejemplo en el enunciado la abuela de Carlitos, Carlitos es el 'ego' y su abuela el 'alter'.
- (3) Este análisis es una ejemplificación del procedimiento, de modo que no debe interpretarse como un enunciado etnográfico definitivo.
- (4) Se debe tener en cuenta que la relación de posesión sigue el orden del inglés (de derecha a izquierda), de modo que para facilitar la notación de los tipos-parentales debemos proceder anotando de derecha a izquierda: hermano de la madre es MoBr.
- (5) La definición de los valores en la dimensión de linealidad corresponden a: lineales son los parientes que son ancestros o descendientes de ego (para ego véase Nota 2); colineales son los parientes no lineales cuyos ancestros incluyen o están incluidos en los ancestros de ego; ablineales son los parientes consanguíneos que no son lineales ni colineales.

BIBLIOGRAFIA

- Bock, Philip : Introducción a la Moderna Antropología Cultural, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 123 - 219.
- Goodenough, Ward : "Cultural Anthropology and Linguistics" en Hymes, Dell (ed.) Language in Culture and Society Harper and Row, Nueva York, 1964, pp. 36 - 39.
- Goodenough, Ward : "Componential Analysis" en Science, 156, 1967, pp. 1203 - 1209.
- Lévi-Strauss, Claude : Las estructuras elementales del Parentesco, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Lounsbury, Floyd : "The Structural Analysis of Kinship Semantics" en Tyler, S. (ed) Cognitive Anthropology, Holt Rinehart and Winston, New York, 1969, pp. 193 - 212.
- Wallace, Anthony y Atkins, John : "The Meaning of Kinship Terms" en Tyler (op. cit.) pp. 345 - 369.
- Wallace, Anthony : "Culture and Cognition" en Science, Vol. 135, 1962, pp. 351 - 357.